

Pereira, marzo 22 de 2024



**GESTIÓN DE DOCUMENTOS**

No. Radic: **03 3393** Serie Dtal: **112-2601**  
Remite: **EDGAR ALONSO SALAZAR MARÍN**  
Destino: **SECRETARIA GENERAL**

Fecha: **22/03/2024 16:46:36**

Sres.

**SECRETARIA GENERAL**

Universidad Tecnológica de Pereira

**Asunto: Postulación a Decanatura de Facultad de Tecnología**

Saludo muy cordial,

Con la responsabilidad que amerita el objeto, oficializo mi interés como candidato a Decanatura de Tecnología. Soy profesor de la Facultad desde el año 2000, y siento la necesidad de aportar al mejoramiento continuo y el reconocimiento que amerita nuestra Facultad.

Atentamente,

Edgar Alonso Salazar Marín

Profesor Titular

Programa de Ingeniería de Manufactura

Facultad de Tecnología

2024

PROGRAMA  
DECANATURA  
EDGAR SALAZAR

FACULTAD DE TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

## 1. INTRODUCCIÓN

Mediante la Ley 61 de 1963 se creó el Instituto Politécnico Universitario, cuyas labores empiezan en 1966 con las Escuelas Auxiliares de Ingeniería: Eléctrica, Mecánica e Industrial. En 1984 como resultado de la aplicación del Decreto Ley 80 de 1980, se aprueba una nueva estructura orgánica para la Universidad Tecnológica de Pereira que da origen a la Facultad de Tecnologías.

La Facultad de Tecnología ha sido parte de la Universidad desde su origen y ha contribuido enormemente a la formación profesional del entorno regional y nacional. Actualmente, la Facultad cuenta con 8 programas de pregrado y 4 programas de posgrado que bajo las funciones misionales de docencia, investigación, innovación y extensión desarrolla contribuye al desarrollo tecnológico y al fortalecimiento del liderazgo institucional mediante la inter-disciplina, integración y coordinación con otras unidades académicas y administrativas de la institución.

En el seno de esta Facultad, se han formado miles de egresados con capacidades en el hacer y la investigación gracias al crecimiento y desarrollo de los grupos de investigación, así como a la cualificación científica y pedagógica de los profesores. De la misma forma, los programas han hecho esfuerzos para su integración al medio externo, liderando en algunos casos el desarrollo tecnológico de la región.

Gracias al crecimiento de la Facultad, a través del desarrollo de sus programas y de sus capacidades investigativas y de extensión, la facultad puede proyectarse de manera significativa a la región mediante la articulación de sus grupos de investigación y equipos de trabajo. Lo anterior, beneficiando el desarrollo científico, tecnológico y productivo de sus egresados y estudiantes. Así mismo, la Facultad de Tecnología puede contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de esta manera hacer que estos objetivos globales sean considerados como línea de trabajo para el entorno local.

En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), la Facultad de Tecnología debe contribuir en la construcción de una sociedad imaginada, pluralista e incluyente, formando profesionales críticos, creativos, innovadores, responsables, con habilidades sociales, tecnológicas, personales y con gran capacidad de trabajar en equipo para resolver problemas. Adicionalmente, la Facultad, siguiendo los lineamientos de Plan Educativo Institucional (PEI) propende por la formación de profesionales integrales, con pensamiento crítico para fomentar las capacidades de discernimiento y reflexión del conocimiento en una era donde el exceso de información circulante ha cambiado la cultura del aprendizaje; con formación ciudadana y democrática a través de la creación y difusión de espacios donde el debate y el diálogo promuevan el actuar de los individuos en la sociedad y la transformación del entorno; y por último, e igual de importante, profesionales comprometidos con la sostenibilidad ambiental, que promueva el actuar de los miembros de la comunidad educativa, según su campo de formación, para aportar al estudio y solución de problemáticas ambientales que constituyen uno de los mayores retos de la sociedad actual.

## 2. PROPUESTAS GENERALES

Tomando como referencia el Direccionamiento Estratégico de la Universidad (Figura 1), paso a detallar los principales retos a afrontar en el futuro inmediato de la Facultad de Tecnología.



Figura 1. Proyecto Educativo Institucional y Plan de desarrollo institucional

Los retos planteados, que se constituyen en mi propuesta de Programa de Decanatura, tratan de responder a los desafíos que la Facultad tiene en cada uno de los pilares estratégicos que constituyen los elementos estructurantes para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional:

1. Excelencia Académica para la Formación Integral.
2. Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento.
3. Gestión del contexto y Visibilidad Nacional e Internacional.
4. Gestión y Sostenibilidad Institucional.
5. Bienestar Institucional, Calidad de Vida e inclusión en contextos universitarios.

### 2.1. Excelencia Académica para la Formación Integral.

Propongo extender y articular las buenas prácticas pedagógicas por áreas de conocimiento. Asimismo, resulta pertinente desarrollar nuevas propuestas didácticas que permitan mejorar las clases presenciales, y diseñar un plan de trabajo con metodologías activas para avanzar en la creación de actividades y contenidos asincrónicos (competencias, resultados, formas de evaluación y diseño curricular).

Por lo tanto, se propone aprovechar los cambios tecnológicos, como la inteligencia artificial, en pedagogía e investigación para complementar las formas tradicionales y los medios clásicos de gestión y producción del conocimiento. Para ello, se plantea un programa pedagógico de acercamiento digital gradual para profesores, con el objetivo de diseñar contenidos y actividades académicas basadas en nuevas tecnologías. En la misma línea, se sugiere un programa pedagógico

de acercamiento digital para enseñar técnicas de estudio a nuestros estudiantes, dado que cada vez más tareas diarias se automatizan y digitalizan. Se espera fomentar el uso de entornos digitales en las actividades de los grupos y semilleros de investigación. Finalmente, con el fin de contar con una comunidad académica de calidad y con una visión amplia, se llevarán a cabo procesos de formación en docencia e investigación, así como un proceso continuo de renovación generacional en el cuerpo académico, además del mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Por otra parte, se desea posicionar a la Facultad de Tecnología a nivel regional, nacional e internacional, promoviendo y gestionando convenios de cooperación interinstitucional con universidades de la región, del país y del extranjero. Esto permitirá establecer convenios de doble titulación, desarrollar investigaciones conjuntas, fortalecer los semilleros y grupos de investigación, e incentivar la movilidad académica física o virtual de docentes y estudiantes.

Finalmente, se pretende consolidar las especializaciones, maestrías y doctorados actuales en términos de su calidad y éxito alcanzado, para garantizar los estándares requeridos en los procesos de acreditación. Además, se proyectarán nuevos programas de posgrado apoyados en la experiencia de nuestros docentes e investigadores.

## **2.2. Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento.**

Potenciar las relaciones entre la investigación, la docencia y la extensión. Apoyar a los grupos de investigación y a los semilleros para que formen parte de proyectos de investigación, ya sea financiados o no, de tal manera que los resultados obtenidos permitan que la Facultad de Tecnología represente a la Universidad en escenarios nacionales e internacionales y que se le dé visibilidad a la comunidad académica e investigativa de la Facultad.

Incrementar la oferta académica de cursos de extensión, que sean viables financieramente y que garanticen el crecimiento de la Facultad. Estos cursos deben contribuir al desarrollo profesional de los participantes y al fortalecimiento de habilidades específicas necesarias para afrontar las demandas del mercado laboral actual.

Dado que la investigación no es una acción reservada exclusivamente para los sabios, sino que debe estar al alcance de aquellos que tengan la voluntad de emprender búsquedas para solucionar problemas, se promoverá la creación y sostenibilidad de los semilleros de investigación. Además, se facilitarán los mecanismos para la incorporación de jóvenes investigadores en los grupos, con el objetivo de renovar generacionalmente y asegurar la sostenibilidad de los mismos. Se pretende fomentar el trabajo interdisciplinario mediante la apertura de proyectos que integren investigadores de diferentes grupos de la Facultad, con el fin de abordar las problemáticas de nuestro país. Además, se establecerán estrategias para visibilizar ampliamente los procesos de investigación y retroalimentación de los resultados, e integrar la consultoría en dichos procesos.

Buscaremos estrechar lazos con agremiaciones nacionales e internacionales que permitan, desde los diferentes laboratorios y programas, certificar un conocimiento específico. De esta forma, lograremos la formación de un profesional integral y obtendremos una serie de beneficios para toda la comunidad de la facultad, incluyendo docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo. Organizaremos y promocionaremos cursos cortos, foros, seminarios y eventos digitales, construidos conjuntamente por los miembros de la facultad. Se propone establecer alianzas estratégicas con centros de investigación, empresas y organismos gubernamentales para

impulsar proyectos de investigación colaborativos. Integrar los laboratorios por área de conocimiento con el fin de optimizar recursos en la adquisición y mantenimiento de equipos especializados.

### **2.3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional.**

Implementaremos proyectos de interés para la Facultad desde una perspectiva de interacción protagónica con el entorno. Esto se llevará a cabo a través de proyectos de extensión de carácter social, además de proyectos de tipo comercial como consultorías. A través de estos proyectos, tendremos acceso a fuentes de información y financiación, recursos que nos permitirán organizar y proponer nuevas investigaciones y ofertas educativas.

Promoveremos la diversificación de convenios para avanzar en el plan de estudios, permitiendo que los estudiantes interactúen con colegas de universidades reconocidas por su calidad académica y fortalezcan su preparación para el futuro laboral. Facilitaremos la inserción de estudiantes y profesores en redes académicas y profesionales, tanto a nivel nacional como internacional. Buscaremos participar en espacios para la movilidad académica, ya sea física o virtual, y promoveremos la actualización de competencias, como por ejemplo, el aprendizaje de un segundo o tercer idioma, tanto para estudiantes como para profesores y personal administrativo.

Aprovechando el potencial de las redes sociales, llevaremos a cabo campañas digitales para posicionar internacionalmente a la facultad.

Con respecto al sector productivo, se propone diseñar programas de pasantías, prácticas profesionales y proyectos de consultoría que permitan a los estudiantes aplicar sus conocimientos en situaciones reales y desarrollar habilidades profesionales y establecer un mecanismo de atención oportuna, ágil y eficiente para las necesidades del sector productivo de la región.

### **2.4 Gestión y Sostenibilidad Institucional**

La clave de la calidad en una organización radica en el mejoramiento continuo de sus procesos. Por lo tanto, es fundamental valorar el trabajo administrativo, ya que de este depende en gran medida el éxito de los programas y proyectos. Es necesario reconsiderar los parámetros de autoevaluación y mejora académica, con el objetivo de contribuir a la calidad de las clases y renovar los registros calificados y la acreditación. Fortaleceremos las estrategias de mercadeo y divulgación.

La decanatura priorizará el crecimiento profesional y personal del personal administrativo, y se presentarán y retroalimentarán informes periódicos de gestión con la comunidad académica. Capacitaremos a nuestro personal administrativo en temas relacionados con la gestión de entornos digitales y la socialización de la información.

Se propone realizar un diagnóstico integral de los laboratorios que apoyan los programas académicos de la Facultad con el fin de identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, para provecharlos mejor de manera poniéndolos al servicio de toda la facultad.

## **2.5. Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en Contextos Universitarios.**

Desde la decanatura, se invitará a la construcción de una Facultad de puertas abiertas, donde se mantenga una conversación continua sobre las diferencias, cambios y avances de nuestro quehacer diario como miembros de una comunidad. Para ello, se mantendrán canales de comunicación abiertos y se recuperarán espacios de acción colectiva espontáneos, para escuchar, proponer y colaborar en la gestión de la Facultad.

Se priorizará el bienestar de la comunidad durante la planificación, dirección y ejecución de las actividades de la Facultad. Se estimulará el compromiso, el interés, la integralidad y la innovación en el quehacer de cada uno de los roles de nuestros miembros. Desde la decanatura, se propenderá por una estructura administrativa más horizontal, que promueva una mayor participación de la comunidad en la toma de decisiones.

En cuanto al personal docente, se velará por el bienestar de los profesores catedráticos, transitorios y de planta, teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada caso, con el fin de mejorar el clima laboral e impactar el aprendizaje de los estudiantes. Se evaluarán las necesidades de la Facultad en función de su crecimiento y se planificará la contratación de futuros docentes. Adicionalmente, se fomentará la capacitación y actualización continua del personal docente.

Se estimulará en los estudiantes el deseo de aprender, la autonomía y una cultura digital responsable. Es decir, cómo asumir el reto de no ser solo consumidores de información, sino trabajar por desarrollar un pensamiento crítico y complejo acorde a los intereses de los estudiantes. Se establecerán canales de comunicación continua para la retroalimentación curricular y se construirán estrategias de flexibilidad curricular que permitan una formación permanente, junto con el cultivo de habilidades blandas como la lectoescritura, la lógica y las competencias ciudadanas. Se fortalecerán los espacios de encuentro fuera del aula para incentivar la interacción entre los integrantes de nuestra comunidad. Se crearán espacios para la interacción directa con otros estudiantes y profesionales expertos que puedan ofrecer a los estudiantes una visión amplia del quehacer profesional. Finalmente, y no menos importante, se incentivará la práctica de valores éticos y el respeto a la diversidad.

### 3. RESUMEN

Se presenta una propuesta a la decanatura de la Facultad de Tecnología que se encuentra dentro del marco general, principios, valores y compromiso con la formación integral; además, responde a los desafíos que la Facultad tiene en cada uno de los pilares estratégicos que constituyen los elementos estructurantes para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional. El plan propuesto para la Facultad de Tecnología abarca varios aspectos fundamentales para su desarrollo integral. Se enfoca en la excelencia académica, proponiendo mejoras en las prácticas pedagógicas y aprovechando la tecnología para mejorar la enseñanza y la investigación. Además, busca fortalecer la relación entre investigación, docencia y extensión, promoviendo la participación en proyectos tanto nacionales como internacionales. El plan también se centra en la gestión del conocimiento, la sostenibilidad institucional y la promoción del bienestar de la comunidad universitaria. Se propone una estructura administrativa más horizontal, que fomente la participación de todos los miembros. Además, se aborda el bienestar y desarrollo profesional del personal docente y administrativo. Otro aspecto importante es la inclusión y calidad de vida en el entorno universitario, donde se destaca la importancia de mantener canales de comunicación abiertos y promover un ambiente de respeto y diversidad. Se busca estimular en los estudiantes el pensamiento crítico y la autonomía, así como fortalecer sus habilidades blandas y fomentar valores éticos. En resumen, el plan propuesto abarca una amplia gama de aspectos para mejorar la calidad y el funcionamiento de la Facultad, promoviendo la excelencia académica, la gestión del conocimiento, la sostenibilidad institucional y el bienestar de toda la comunidad universitaria.

Reconozco sobre manera la gran labor que venía realizando la decana Luz Stella Ramírez, destacando su tesón, amor y capacidad de liderazgo; dejando unas bases muy bien fundamentadas, demandando un alto compromiso de mi parte para continuar su legado y proyectar la facultad a un reconocimiento social por su alto impacto en formación, en extensión (con énfasis en lo tecnológico) y en investigación.

El nombre de Universidad TECNOLÓGICA de Pereira demanda de mayor impacto y presencia en lo verdaderamente TECNOLÓGICO, compromiso con la región y el país.



EDGAR SALAZAR  
Profesor Titular  
Facultad de Tecnología